**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional**

**Unida Nicaragua Triunfa**



**PALABRAS DE NICARAGUA CUARTO CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE LA REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN 48º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**GINEBRA, SUIZA**

Gracias Sr. Presidente,

Nicaragua expresa su firme Apoyo al Hermano Pueblo y Gobierno de la República Islámica de Irán.

La imposición de medidas coercitivas unilaterales, ilegales y extraterritoriales, por parte de Estados Unidos y algunos países europeos durante los últimos cuarenta años contra Irán, han violado los derechos fundamentales del pueblo iraní de manera discriminatoria, y han dejado daños humanos, financieros y emocionales “irreparables” que tienen efectos y dimensiones transgeneracionales y transnacionales.

Estas medidas están claramente en conflicto con la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho Internacional, el Derecho Internacional Humanitario y los derechos humanos internacionales, y constituyen una violación de los pactos internacionales de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

A pesar de la imposición de estas criminales medidas, la República Islámica de Irán continúa cumpliendo sus compromisos en materia de Derechos Humanos.

Con respeto hacemos las siguientes recomendaciones:

Reconocemos e instamos que se continue la aprobación de Leyes en favor de los derechos de las Mujeres; la participación de las Mujeres en la toma de decisiones y la gestión como uno de los indicadores de la Justicia de Género; Ley de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Continuar trabajando en las políticas y acciones implementadas por el Gobierno de Irán para la realización de los derechos económicos, sociales y culturales del Hermano Pueblo iraní.

Muchas Gracias.